

UNA FRASE CADA DIA

En literatura, el robo ha de ir seguido de asesinato.
CAMPOAMOR.

DEL MOMENTO

Los funcionarios públicos y los contribuyentes

Constantemente venimos leyendo en las declaraciones oficiales del Gobierno el propósito de una política económica austera y, consiguientemente también, se nos ofrecen medidas opuestas a aquel propósito. La Dictadura (creemos que antes del periodo dictatorial se hizo algo en el mismo sentido) dispuso unas escalas para amortización de personal en los diferentes ministerios; pero aquel buen propósito no se llevó a feliz término y las plantillas continúan igual o mejor dicho, aumentadas con el paso a los escalafones de las y en algunos empleos temporeros o eventuales. Y, de esta manera, la bola de nieve aumenta y seguirá aumentando hasta ahogar las fuentes tributarias del país, si, oportunamente, no se pone el necesario remedio.

Con motivo de la pasada crisis ministerial y de las tomas de posesión de los respectivos titulares de los departamentos ministeriales, hemos visto que los ministros salientes han dedicado efusivos elogios al personal de las dependencias oficiales. Nosotros celebramos estos elogios, aunque no los compartamos en su totalidad. Siendo, los señores ministros no han tenido trato más que con la parte más selecta de los funcionarios. Pero, aunque en el buen concepto de los ministros no puede basarse la menor excepción, no bastan las loas ministeriales a dar virtud nuestra afirmación de que el número de servidores del Estado es excesivo, en general, aún reconociendo por anticipado que en Correos, por ejemplo, se resienta el exceso por falta de bravos.

Sin duda, para dar al país la sensación de la insuficiencia numérica de los funcionarios, se ha esta-

blecido la perniciosa costumbre de establecer horas extraordinarias por las tardes; horas que, por lo general, justifican los empleados más allegados o adictos a los jefes de las respectivas dependencias. Nosotros no podemos darnos por convencidos de esa escasez de personal en tanto no veamos que se rinde el trabajo máximo en las escasas horas matinales de oficina.

Todos sabemos que la puntualidad no reza, por lo común, con los funcionarios del Estado; todos sabemos que, en la mayoría de las dependencias públicas es suficiente a llenar las funciones burocráticas y que en ese personal podrían hacerse algunas amortizaciones, sin quebranto del servicio, con solo que rindieran todos esas horas oficiales de trabajo. Con la economía lograda mediante la amortización, se podría mejorar la situación del personal subsistente hasta llegar a sueldos remuneradores e incluso, andando el tiempo, a beneficiar al contribuyente con alguna prudente rebaja en los tributos.

Tengan presente, Gobierno y funcionarios, que por el cansancio del despilfarro que supone el aumento constante de personal; con el derroche de horas extraordinarias; con la laxitud en la disciplina burocrática, no consiguen otra cosa que agravar la situación del contribuyente, que es el verdadero pagador de sus deberes y la única víctima en el trato habitual de los funcionarios; y que, como todo tiene su límite, puede llegarse a la potencialidad contributiva de la Nación, en cuyo caso serían los más gravemente perjudicados.

T. S. P.

1921
14
MARZO

CRONICA RETROSPECTIVA

HACE DIEZ AÑOS

En la morada de la señora viuda de Perez de Guzmán se celebró el enlace matrimonial de su hija la señorita Lulu Perez de Guzmán con el arquitecto municipal don José María Perez Carassa.

A los 72 años de edad dejó de existir la respetable señora doña Luz Echevarría y Gutiérrez de Cavides, viuda de don Fermín de la Sierra.

Fue nombrado director del Museo provincial de Bellas Artes don José Fernandez Alvarado, iniciador y fundador del mismo.

La policía detuvo en Madrid en una casa de huéspedes de la calle Alcalá al anarquista Pedro Mateu uno de los asesinos del presidente del Consejo de ministros don Eduardo Dato.

Al ser preguntado que motivos le había hecho el señor Dato para asesinarle, respondió:

—Yo no he matado a Dato sino al presidente del Consejo de ministros que crea gobernadores tan sanguinarios como Martínez Anido.

La Prensa dedicaba grandes informaciones a esta detención de Mateu, que confesó su participación en el crimen dando muestras de gran cinismo.

En Madrid se celebró una novillada, lidiando reses de Terrones Valencia II, Ventoltrá y Angelillo de Triana.

El director general de Prisiones señor Cervantes dimidió con carácter irrevocable.

El ferrocarril Huelva-Ayamonte

El alcalde de Huelva, don Juan Quintero Báez, ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de Fomento:

«Ruego a V. E. con el mayor encarecimiento recomiende con verdadero interés a la Dirección General Ferrocarriles aumente en lo más posible la consignación del 7 c. Huelva-Ayamonte con objeto de terminar las obras dentro del ejercicio actual contribuyendo así a conjurar un poco la crisis obrera y dar satisfacción a esa comarca tan necesitada medios comunicacionales.»

Con el mayor afecto saluda, Alcalde, Quintero Báez».

Para San José

La acreditada Papelería del DIARIO DE HUELVA anuncia a su distinguida clientela, que con motivo de la festividad de San José, acaba de recibir un extenso y variado surtido en todos colores de plumas Stilográficas de todas las marcas a precios sumamente económicos.

En los escaparates de esta acreditada Casa se halla a la vista del público una verdadera Exposición de plumas.

Y como demostración de lo expuesto a continuación damos a conocer una lista de precios para conocimiento del público en general.

Plumas «The Montjoy SPN», a 3, 5, 7, 50, 11, 13, 50, 15, 22, 30 y 35 pesetas.

«Wigly» a 7, 50, 9, 50, 11, y 30 pesetas.

«Waterman», a 24, 32, 50 y 74 pesetas.

Estuches lápiz pluma, a 74, 104 y 156 pesetas.

Pluma «Sheaffers» garantida por toda la vida, con recibo firmado que da esta Casa, a 75, 85, 90, y 115 pesetas.

Estuches «Sheaffers», a 157 pesetas.

No confundirse: Papelería del DIARIO DE HUELVA.

A. Mora Claros, 5

T. S. P.

DEO GRATIA

Para J. M. R. con gratitud y respeto.

No sé quien es usted aunque me le figuro por lo bello y cristiano de su artículo económicista, que ha servido no para inflamar de zandad, a la que por temperamento moral soy refractario, sino para invadirme de penitencia y amor de Dios.

Yo no soy humilde por jaletancia, ni por alarde hipócrita a la usanza de muchos que hablando de humildad se les seca la boca y luego son la soberbia enmascarada.

No; yo soy humilde hasta por idiosincrasia. No debí nacer muy cerca del Establo prodigioso donde la Humilde Grandeza surgió. Yo soy humilde por condición y naturaleza, tanto, que cuando hago una cosa buena, no quisiera ni saberlo yo. Claro, que esto no excluye el natural agradecimiento que por sus delicados elogios le debo y el cual vamos a ofrecer a Dios.

Si, demóstele a El gracias, ya que por El se mueve la hoja del árbol y la penola de la Virtud, que si estuvo acertada e inspirada cuando escribió la sequia, fue, porque las masas blancas y angelicas de la tierra, la inspiraron.

«Gratias agamus Domino Deo vobis». Si, demos gracias al Señor, diariamente al mover nuestros labios y al deslizar nuestra pluma; pero demóstele gracia de corazón, si queremos que el divino scribble se deje sentir, no a la usanza de los fariseos e hipócritas...

Dice usted, que escribo y pienso en cristiano. Así lo haré de por vida. Cristianos de pura cepa fueron mis padres, y cristiano soy yo. Si algo me desvió en mis años locos de la recta senda, la propia inocencia me volvió a los caminos del Señor.

Fiel a la fe que profesé en el Bautismo y que plasme con el Cristo en mi alma, amaré a Dios hasta el último día de mi vida con todo mi corazón, con toda mi mente y con toda mi alma...

DIDAUM.

San Bartolomé.

Nota del Gobierno civil

La base para la fijación del número de concejales

Aun cuando no puede haber confusión los Ayuntamientos deben tener en cuenta al poner en práctica las instrucciones de la Real Orden Circular número 97, que la base para la fijación del número de concejales que ha de hacerse el quince del actual, es el número de residentes que arroja la rectificación del Padrón municipal de 1929.

Ya ha recibido la Casa ABILIO los géneros ingleses y del país. Novedad para trajes y camisas de caballeros

Concepción, 25 Huelva

DE HACIENDA

Pagos para hoy:

El Excmo. Ayuntamiento de la capital, Admor. de la Prisión provincial, Jefe de Telégrafos, don Luis Burgos, don Benito Fidalgo, don Manuel Garcia Garrido, don Flora Barrio Perez, don Juan Parra Santos, don Diego Rodriguez y Rodriguez, don Luis Bocanegra Dominguez, don Jorge Trisac Cerezo, don Manuel Fernández Sanchez, don Joaquín García Moreno, don Segundo Ojeda Dominguez, don Federico Deigado, don Alejandro Bassadone,

R. I. P. A.

EL SEÑOR

D. Manuel García Moreno

FALLECIÓ EN MADRID EL DIA 5 DE MARZO DE 1931

Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su desconsolada viuda, doña Carmen Vázquez; sus hijos doña Carmen, doña Dolores, doña María Josefa y don Manuel; hijos políticos, don Rafael de Herrera Calvet y don Ignacio de Casso Romero; hermano político don Román Talero García, sobrinos, tías y demás familia

Ruegan a sus amistades una oración por su alma, quedandoles muy agradecidos.

SIN IMPORTANCIA

:: De aquí y de allá ::

Los partidos políticos se inclinan ya sobre el plano de Huelva para preparar el gran combate electoral. Muchos dedos de muchas manos izquierdas y derechas señalan éstos días la porción que corresponde cada distrito. Y han empezado los cálculos, y el recuento de amigos y de amigos de los amigos.

Parece que no se pone gran interés en introducir innovaciones en el sistema. Y, sin embargo, conviene cambiar el rumbo tradicional.

Al ciudadano que ha de emitir su sufragio no le basta solo con la tendencia política del candidato. La vida moderna se nutre de realidades y antes atrae más un programa a base de arreglo del pavimento que otro nutrido de las más encendidas promesas de conducta ideológica.

Los candidatos han de meditar sobre la conveniencia de renovarse. Los que tienen aspiraciones de administrar a un pueblo deben, en primer término, demostrar que conocen sus problemas y que poseen una fórmula para acometer su solución. Ahora tiene que ser así, porque el espíritu crítico de las gentes ha llegado a penetrar en el terrible secreto de que la tendencia política por sí sola no acomete mejoras urbanas ni perfecciona los servicios municipales. Es más, ha llegado incluso a averiguar que en muchas ocasiones si se basta para todo lo contrario...

Los tiempos son otros y los futuros candidatos han de ser otros también; con mejor preparación y mayores conocimientos de derecho administrativo. Que no puede ser bastante estar hechos o ser maestros en malas artes electorales.—Blanqui-Azul.

Sobre el Quinario al Nazareno

Impresiones de un oyente

Por M. Lazo Real

Nuestra parroquia de La Concepción arde como ascua de oro, en estas noches del quinario. Los fieles se apretujan y el tiempo es un mar de cabezas polieromadas con oleajes de un misticismo consolador. ¡Lástima que el viejo maderamen del «coro central», aquejado por la celeste visión del altar mayor, cuyas escalinatas cuajadas de luces repartidas artísticamente en graderías paralelas, hacen resaltar las bellísimas esculturas que allá en lo alto y bajo rico de sel, reproduce uno de los pasajes más antiguos de la Pasión de Cristo.

Acabado el rosario, empieza esa sarta de perlas poéticas en honor de la Virgen; las letanías. Teatralmente se apretujan y el tiempo es un mar de cabezas polieromadas con oleajes de un misticismo consolador. ¡Lástima que el viejo maderamen del «coro central», aquejado por la celeste visión del altar mayor, cuyas escalinatas cuajadas de luces repartidas artísticamente en graderías paralelas, hacen resaltar las bellísimas esculturas que allá en lo alto y bajo rico de sel, reproduce uno de los pasajes más antiguos de la Pasión de Cristo.

El alma colectiva se encoje ante la música sagrada que nos pone en comunicación con el Altísimo y suben las preces en demanda de auxilio divino. Las bóvedas del templo se rasgan para dar paso a la candente oración de los fieles. La faz de la Dolorosa se anima, cambiando su angustia por una dulce mirada y una corriente eléctrica de perdón parece que baja de lo alto de la gradería iluminada...

Cesa la orquesta. Sube a la cátedra sagrada un Carmelita, el padre Juan Fernandez. Cuerpo de niño, su figura endeble no puede dar idea de la portentosa facultad que encierra su cerebro. El petitorio parece estrecho para tan gran orador. Y así en aquellos períodos castelanos que bajan como cascada de perlas de lo alto de la cátedra, se cree el Padre, se agiganta y su figura sube y sube hasta esfumarse en el espacio.

Y qué decir de los organizadores de este «Quinario», en honor a Cristo? Un hermano Mayor el simpático Justo Borrero, auxiliado por una pléyade de jóvenes piadosos y una Junta directiva en donde los dos son artistas de corazón y sermoneo, han podido realizar este magno acontecimiento religioso, para mayor gloria de Dios y para que los corazones cerrados a las angustias del presente, se abran espléndidos y generosos floreciendo en ellos la esperanza de que nunca Cristo abandona a los que le siguen, si practican las obras de misericordia de que tan necesitado se encuentra el mundo.

Vestir bien y gastar poco

Este problema tiene solución, confeccionando sus trajes en la acreditada **Sastrería y Camisería** de Antonio Fidalgo, por tener el mejor sastrer, Géneros y Precios.

Joaquín Costa, 7 Huelva

Dr. Coello Vallarino

Enfermedades de los ojos
ESPECIALISTA
Consulta: 10 a 1 y 2 a 5
Burgos y Maso, 9,
HUELVA

Por cuatro pesetas. ¿Quién no se hace una buena fotografía en la FOTOGRAFIA CALLE

Toma de posesión del gobernador civil señor Arellano

Hemos recibido atento oficio del nuevo gobernador civil de esta provincia, don José M. Arellano, participándonos que por Real decreto de 2 del corriente fué designado para dicho cargo, en el cual nos ofrece su especial cooperación para cuanto al servicio público se refiere.

Agradecemos al señor Arellano esta cortesía, y al mismo tiempo le saludamos y ofrecemos a nuestra vez nuestro resuelto concurso en cuanto pueda serle útil y beneficioso para los intereses de Huelva y su provincia, deseamos y esperamos que su gestión al frente del Gobierno de nuestra provincia sea todo lo fructífera e interesante a que obligan su discreción, cultura e inteligencia.

Beos de Sociedad

Distinción merecida

Le ha sido concedida la Medalla del Trabajo, al distinguido señor don Juan Martín Cabet, laborioso industrial de Isla Cristina.

Reciba el señor Marlin Cabet nuestra más efusiva felicitación por tan merecida distinción de que ha sido objeto.

Ha sido nombrado ayudante de la inspección de las fuerzas de Artillería en Marruecos, el distinguido capitán, don Guillermo Duclos Martín, hijo del exalcalde de Huelva, nuestro estimado amigo don Guillermo Duclos Lopez.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Manuel Platas MEDICO

Director de la Clínica Quirúrgica Municipal

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Cirugía general

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5 SAGASTA, 7.—HUELVA

Garganta, Nariz, Oídos

Fernando Gómez
Especialista
Ex-asistente del Hospital San Luis, de París
Primo de Rivera, 3

ORO

Para pagos de Aduanas lo facilita en las mejores condiciones la Casa de Cambio. También compra toda clase de monedas de oro a los mejores precios.

Consultar en esta casa antes de comprar o vender en otros establecimientos.

Clínica POBLACION

ENFERMEDADES DE LA MUJER
Partos
Habitaciones para asistencia a embarazadas
CONSULTA DE 11 A 3
Rafael López, 2, Huelva
Teléfono 1945

Se arrienda

En calle Concepción esquina a Razon en trescientas pesetas mensuales bonito piso con 5 habitaciones, cuarto de baño y termo, Razón: «Bar América».

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

Alcalá Zamora y otros elementos de izquierdas firman un documento protestando de la petición de cinco penas de muerte en el Consejo de Guerra de Jaca

MADRID.—«El Sol» de hoy publica los siguientes párrafos de un documento que firman don Niceto Alcalá Zamora, don Miguel García Rodrigo, don Luis Jiménez Asúa, don Dámaso Nelay don José Suárez Vidarte, protestando contra la petición de varias penas de muerte.

El documento íntegro fué sometido a la Censura y ésta mutiló algunos párrafos, dejando pasar los que transcribimos a continuación:

«La opinión pública se ha movido y alertado al leer en los diarios que el fiscal pide cinco penas de muerte en el Consejo de guerra de la plaza de Jaca y que nuevas penas capitales serán reclamadas por la acusación en otros Consejos.

Queremos animar ese sentimiento público y ponerlo en acción, en forma de protesta y de súplica, aparte el mismo llamamiento de los cinco defensores y los de los procesados civiles de Jaca, que aun no se hallan en imminente trance del juicio. Sólo nos guía el más puro sentimiento y solicitud en la defensa de impulsos humanitarios.

La pena de muerte, siempre repudiable por su irreparabilidad, no tiene ahora la más leve justificación jurídica ni política. Los varios argumentos alegados en pro de tan terrible castigo sólo pueden invocarse como fin intimidatorio: pero a los tres meses de la intentada revolución, el objetivo intimidatorio carece de sentido, que en peña el carácter de venganza absolutamente incompatible con la sensibilidad contemporánea.

Como arma política, esta empobrecida venganza resulta incompatible con el consagrado designio de los gobernantes que pretenden la concordia civil y la pacificación de los espíritus. El terror antes provoca que conjura la revolución.

Además, un Gobierno que aún está bajo el peso de la herencia dictatorial de sus políticos antepasados, carece de autoridad para castigar con excesiva dureza a los políticos que tuvieron su génesis en las arbitrarias y atropellos de la tiranía.

Hacemos este llamamiento en la firme convicción de que, incluso en el increíble caso de que las sanciones capitales sean impuestas, no llegarán a ejecutarse; pero otro es nuestro urgente anhelo: ahorrar a los reos el tormento de recibir su indulto cuando el pelotón ejecutor está presto, y no prolongar los dolores de hambre que, como el infeliz sargento de Jaca, ha enloquecido a causa de la dramática incomunicación en celda de castigo, en la angustiosa espera del temido desenlace. Requerimos el cese de todos los españoles en la protesta y en la súplica. A todos los españoles nos dirigimos; a los que nos son ajenos en ideas, en primer término, a las Corporaciones y a los individuos, hasta a aquellos de ideología más dispar con la nuestra. A la Iglesia, supremo instituto de piedad, deseamos también renovar. Calló una vez harlo recien, cuando los fusilamientos de García y García Hernández, Requejo y el Decálogo, cuyos prescriptos no distinguen entre republicanos y monárquicos. En otros casos ha solicitado gracia para delinquentes en comens, y en el estimativo de culpa es más digno de perdón el transgresor de las normas políticas que los autores de delitos comunes.

Al Gobierno constituido, que ha de escuchar los clamores vehementes de la opinión pública, consiguamos taxativamente este documento, y lo hacemos sin jactancia y sin ánimo de amenaza. Por muy fuerte que se crean los gobernantes, han de abstenerse de realizar actos de provocación, y es más de aconsejar la moderación en horas como las presentes, en que el mejor profeta se abstendría de predecir el futuro. La violencia engendra la indignación de los espíritus y deposita en el regazo de la sociedad gérmenes de represalia.»

Cruzamos breves palabras con los defensores, que han trabajado de manera intensa y buena voluntad. Todos ellos esperan del Tribunal una gran benevolencia.

Por si son solicitados como testigos llegan, minutos antes de las diez, a una pareja de la Guardia civil, el médico señor Garner y el ateneísta madrileño señor Rico.

Charlo con ellos unos momentos y cuentan algunas cosas, que ya diré en su día. Garner hombre que abandonó la luna de miel para irse con Galán en busca de la República, cree que la libertad de todos es una cosa inminente.

Rico, que no es tan optimista como su compañero, también espera mucho. Este me pregunta por los presos de Madrid, y me dice que para matar estas horas largas de Jaca está escribiendo un libro que se titulará «Treinta y seis horas de República».

El proceso por los sucesos de Jaca

HUESCA.—Hoy amaneció el día en Jaca con densa niebla cayendo ligera nevada. Contrasta con el espléndido día de sol que hizo ayer. El de hoy es triste, frío, gris.

Desde las ocho de la mañana comenzamos a observar los preparativos de la jornada.

Han llegado numerosas fuerzas de la Guardia civil que circulan por las calles y por los lugares que dan acceso a las carreteras y entran y salen en los cuarteles.

No es solamente la Guardia civil que vigila por estas calles casi solitarias de Jaca. Han llegado también a la población grupos de policías de Madrid y de Barcelona, que miran, huelen y observan por todas partes.

A las nueve de la mañana en el cuartel de la Victoria comienzan a notarse los primeros síntomas de animación. Empiezan a llegar los defensores, periodistas, algunos curiosos que tendrán la fortuna de asistir a las sesiones del Consejo.

A las nueve y media en tres camiones de Intendencia llegan los procesados, que tienen su residencia en la ciudadela, en la cárcel y en el cuartel del Estudio.

A las diez menos cuarto se detiene el acceso al cuartel de la Victoria a los que han de asistir al Consejo. En el gran patio del cuartel hay formados algunos grupos.

En una sala de la parte baja del edificio se han habilitado unas celdas para los procesados a la última pena.

Por una de las ventanas abiertas se ve al capitán Ceveles, que fuma muy tranquilo, al parecer, y contempla, con un centinela a la vista, los preparativos del Consejo.

A las diez menos cinco empiezan a llegar los generales que forman el Tribunal cinco minutos más tarde aparece el fiscal, precedido de un soldado que es portador de los rollos del sumario.

A las diez de la mañana llega el presidente del Consejo de guerra, general Gomez Morato, y da orden para que comience la sesión.

El comedor de los soldados del cuartel de la Victoria ha sido convertido en Sala de Justicia. Las paredes de la misma han sido cubiertas con telas rojas, y sobre el suelo de cemento—suelo que siempre es frío, pero mucho más en Jaca—se han colocado una especie de tarima y varios bancos para los defensores y los periodistas que hacen información del Consejo.

A las diez quedó constituido el tribunal que preside, como ya hemos dicho, el general Gomez Morato, y a su lado toman asiento los vocales, que son los generales Franco, Rodríguez Arias, Castro Vazquez, Lazcano, Luna, Berber, Guerra y Zapata, el coronel señor García Polavieja y el auditor don José Castro García.

El fiscal, señor Requejo, ocupa una mesa delante del sitio en que están los periodistas y los defensores.

Cruzamos breves palabras con los defensores, que han trabajado de manera intensa y buena voluntad. Todos ellos esperan del Tribunal una gran benevolencia.

Por si son solicitados como testigos llegan, minutos antes de las diez, a una pareja de la Guardia civil, el médico señor Garner y el ateneísta madrileño señor Rico.

Charlo con ellos unos momentos y cuentan algunas cosas, que ya diré en su día. Garner hombre que abandonó la luna de miel para irse con Galán en busca de la República, cree que la libertad de todos es una cosa inminente.

Rico, que no es tan optimista como su compañero, también espera mucho. Este me pregunta por los presos de Madrid, y me dice que para matar estas horas largas de Jaca está escribiendo un libro que se titulará «Treinta y seis horas de República».

Ha comenzado el Consejo de Guerra por los sucesos revolucionarios de Jaca

«El Sol» habla de una próxima combinación militar asegurando que saldrá del Gobierno el general Berenguer y que será nombrado ministro de la Guerra el general Cavalcanti

Empieza el Consejo

Pasada lista a los defensores por el general Gomez Morato, éste, con las palabras de ordenanza, declaró reunido el Consejo, para ver y fallar la causa por los delitos de rebelión y sedición, según reza en la cubierta del sumario.

También dió lectura a la orden de la plaza, que ordena la celebración del Consejo.

Seguidamente, el voluminoso rollo pasó a manos del juez instructor, quien empezó la lectura del apuntamiento.

En él se describen los sucesos desde su iniciación, y entre las primeras declaraciones figura la del oficial de guardia en el cuartel de la Victoria el día de la sublevación.

El juez, señor Monclus alude al estado de excitación y entusiasmo que se notaban entre los sublevados que daban vivas, afirmando que la República se había proclamado ya en toda España.

La lectura del rollo sigue en los términos de todos conocidos, organización de la columna salida de Jaca y diversos incidentes registrados dentro de aquella población, por la intervención de la Guardia civil y Carabineros.

Entre otras declaraciones produce emoción la del capitán Mendoza, de Artillería, para quien se pide la pena de muerte.

Este refiere la detención de la avanzada de la columna cerca de Anzanigo y el encuentro con los coches que venían al encuentro de los rebeldes.

De uno de ellos, descendió el general Las Heras y preguntó a gritos quien era el jefe de la expedición. Se le contestó que el capitán Galán. Volvió a preguntar quien mandaba la avanzadilla. El procesado que él, y entonces, súbitamente, el general Las Heras sacó una pistola y comenzó a tirar. Para repeler la agresión, los soldados hicieron fuego y produjeron la muerte del capitán de la Guardia civil, hiriendo al general.

El alférez Manzanares se negó a secundar el movimiento en los primeros momentos, pero viendo que la unanimidad era absoluta entre la oficialidad, accedió a ello.

Da cuenta del movimiento de las fuerzas. Se refiere a las intervenciones en la rebelión de los elementos civiles, especialmente de estudiantes.

Asegura que Galán creía contar con el apoyo de otras guarniciones y que el movimiento tenía carácter general para proclamar la República en toda España.

Seguía la declaración del teniente Marin y la del alférez Pablo García. Este explica la desbandada de las fuerzas rebeldes.

Terminadas estas declaraciones se suspende la sesión durante diez minutos.

El capitán Seibles, que estaba en una habitación de la planta baja, se asomó a una ventana y un fotógrafo tiró una placa. La autoridad militar se incautó de ella.

LA SESION DE LA TARDE

Reanudada la sesión el juez continúa la lectura del apuntamiento con unos comunicados del jefe de la Comandancia de Carabineros de Jaca.

Después se lee la declaración del capitán Hernandez Pinzón quien confiesa que engañado se sumó a la rebeldía aceptando el hecho de que se había proclamado la República en toda España.

Seguían después las declaraciones del capitán Bolis, de los tenientes Campos y Soler y del sargento Burgos.

Este último explica como obediendo las órdenes del capitán Galán marchó con un grupo de soldados a las oficinas de Telégrafos y Teléfonos para incautarse de los aparatos de transmisión.

Después fué al cuartelillo de la Guardia civil para apoderarse del armamento de las fuerzas de dicho Instituto que allí había y reducirlos.

Se da lectura a las declaraciones del general Urruela, gobernador militar de Jaca.

Este refiere en sus declaraciones la forma en que le detuvieron.

Dice que un grupo de soldados rebeldes penetró en el pabellón que ocupaba en la Ciudadela y le obligaron a marchar con ellos, sin dejarse siquiera vestir, pues le sorprendieron cuando estaba reposando durante la noche.

roteo habido cerca del santuario de Cilla.

Fueron estas bajas 10 muertos, 25 heridos y un contuso.

Luego se da cuenta de la declaración del teniente coronel de Estado Mayor, señor Beorlegui.

Este explica la forma en que fué detenido.

Le engañó un soldado, quien se le presentó diciéndole que estaba ardiendo el cuartel del regimiento de Galicia.

El señor Beorlegui salió de su casa y fué detenido en la misma escalera de su domicilio por el capitán Gallego, al que acompañaban varios soldados y clases.

Agrega el coronel Beorlegui que él con su bastón estuvo durante varios minutos defendiéndose contra sus asaltantes, y, al fin, ante la superioridad numérica, tuvo que dejarse prender.

Continúan otras declaraciones de menor importancia y se llega a los que constan en el sumario, atribuidas a los capitanes Llaser y Arguñelles, ambos del Regimiento de Galicia.

El primero dirige el pelotón de fuerzas rebeldes que hizo la proclamación de la República.

Cerca de las dos de la tarde se suspende la sesión del Consejo para reanudarla a las cuatro.

En efecto, a las cuatro en punto se reanuda la sesión, constituyéndose el Consejo en la misma forma que por la mañana y continuando la lectura del apuntamiento, que es voluminosísimo.

La declaración más destacada es la del capitán Salinas.

Este asegura en sus declaraciones que llegó a Jaca la misma noche de antes con el propósito de manifestar a Galán que no contaba con el arma de Artillería.

Continúa leyendo otras declaraciones de menor interés.

Se lee la declaración del coronel del Regimiento de Galicia señor León.

Este manifestó que había advertido cierto descontento entre la oficialidad del Regimiento de Galicia y que este hecho lo pasó a conocimiento del Gobierno.

A continuación se lee la del comandante de Estado Mayor, don Ramón Aysa.

Dice que el capitán Galán era el único delegado comunista que tenía en España los soviets de Rusia y que éstos habían depositado en él tanta confianza, que si siquiera le pedían cuenta de lo que hiciera.

Empiezan a leerse las declaraciones de suboficiales y sargentos.

El suboficial, señor Aragues, del regimiento de Galicia, dice que des conocía lo que se tramaba y que ignoraba la finalidad de importancia del movimiento.

Se suspende la lectura por diez minutos para dar descanso al auditor.

A las cinco y cuarto se reanuda la sesión leyendo declaraciones, entre ellas la del capitán Diaz Méndez.

Este confiesa que se quedó al frente de las fuerzas rebeldes que acamparon en Jaca.

En otra diligencia no acaba de ponerse en claro si el capitán Martínez, del regimiento de Galicia, se unió o no a los rebeldes.

Se leen las declaraciones del comandante Ortega y del capitán Comendador, los cuales fueron detenidos por el alférez Manzanarés.

Aquellos acusan a éste que iba, pistola en mano, al frente del pelotón deteniendo a los superiores.

Uno de estos sargentos, del regimiento de Galicia, dice que por orden del capitán Galán fueron levantadas a media noche todas las compañías y que se les dijo que había huelga revolucionaria de carácter general y que se prepararan porque tenían que marcharse a Huesca para unirse a las tropas de la capital.

Declara el mismo sargento que ellos ignoraban lo de la revolución.

En iguales términos declaran varios sargentos del batallón de la Palma.

También se lee una declaración de un sargento de Artillería afecto a la batería fija de Jaca.

Este dice que creyó que iba a Huesca para unirse a su regimiento, no sospechando que se trataba de una intenciona sediciosa.

El sargento Macario Baquedano y otro apellidado Camilo, relatan como en el patio de la Ciudadela se cargaban los camiones repletos con provisiones de artillería.

El sargento Camilo entregó al juez una nota de todo lo que solía de los polvorines.

Dice este sargento que la fuerza rebelde al llegar al Santuario de Cilla, las mandó formar el capitán Galán, que les dirigió una arenga diciéndoles que no rompieran el fuego, pero poco después la columna leal que avanzaba para cortarles el paso, rompió el fuego y asió generalizado.

Se lee a continuación la declaración de un sargento de la compañía de ametralladoras del regimiento de Galicia, apellidado Fraile, quien dice que ellos no hicieron fuego de ametralladora, ya que ni siquiera las bajaron del camión en que habían sido transportados.

A las 7 y cuarto se concede el descanso al relator de diez minutos.

Se reanuda la sesión a las 7 y media de la noche, leyendo la declaración del sargento Vidal.

Este relata el tiroteo habido en la calle Mayor, de Jaca, entre la patrulla del alférez Manzanarés y otra del sargento Burgos con fuerzas de Carabineros.

Dice que se produjo el tiroteo al llegar las fuerzas de Carabineros a la esquina de la calle del Carmen que tiene su confluencia con la calle Mayor, y que los carabineros hicieron frente, oponiéndose a las dos patrullas sediciosas, y entonces estas hicieron fuego contra aquellos, resultando dos carabineros muertos de balazos.

Se lee la declaración del sargento Dorrego. Dice que también ellos fueron engañados y se sumaron al movimiento porque no sospechaban que se trataba de una revolución y que obedecían órdenes de su jefe, el capitán García Hernández.

Vienen luego otras declaraciones de varios sargentos más, entre ellos Gregorio García.

Este manifiesta que el capitán Cediles llegó frente a las fuerzas leales hasta cerca del santuario de Cilla y que allí mandó que los soldados que él dirigía se desplegaran en guerrilla.

Inmediatamente comenzó el fuego entre unos y otros y se originó la desbandada de los rebeldes que se demoralizaron al ver la manera vertiginosa con que huían varios oficiales de la columna rebeldes entre ellos los capitanes Galán y Sediles.

A las ocho y media de la noche termina la primera jornada del Consejo de guerra, llegándose en la lectura del apuntamiento de la causa al folio 1.500.

El presidente del Tribunal, general Gomez Morato ha recibido numerosos telegramas, algunos de América, pidiendo clemencia para los procesados.

Se afirma que en la prueba documental se dará lectura a algunos escritos de puño y letra del capitán Galán, que fueron encontrados en una casa de Ayerbe y que el Gobierno del general Berenguer tiene reservados para las Cortes.

La lectura de estos documentos producirá enorme sensación, pues en ellos se da la idea y revelan que se proyectaba una extru-

turación de Estado comunista en España.

Otros documentos tratan del problema religioso, del problema bancario, del régimen de ferrocarriles, de Prisiones, cuestión social, etc.

A las nueve de la noche fueron llevados los presos a sus respectivas celdas en camiones.

Contra lo que se creía, a la sesión de hoy ha asistido escaso público, hasta tal punto que el lugar destinado al público no se llenó por completo.

En la Ciudadela se encuentran los cinco encarcelados que han tenido mayor intervención en el movimiento sedicioso, para los que el fiscal solicita la última pena.

En la Cárcel del Estudio hay 23 detenidos y 70 en el fuerte de Rapita.

En este fuerte sufren cadena perpetua cuatro oficiales juzgados en el mismo Consejo sumarisimo que condenó a muerte a los capitanes Calán y García Hernández.

Si el último el proceso contra el coronel, jefes y oficiales del regimiento de Galicia y del Batallón de Las Palmas, por si hubieran incurrido en negligencia punible.

Parece ser que este proceso será juzgado y fallado por el mismo tribunal que actuará en el que hoy ha dado comienzo y los trabajos para terminarlo se llevan con gran premura.

Sin embargo, se cree que no podrá verse antes de un mes.

El Consejo de guerra contra los procesados no militares, se celebrará a mediados de abril próximo.

MADRID.—Ayer falleció el capitán de Húscar de Pavia, don Valeriano Weyler, hijo del capitán general recientemente fallecido.

MADRID.—El Mayordomía ha sido facilitado esta mañana el siguiente parte:

«Su alteza real la infanta doña Cristina, pasó las últimas 24 horas sin novedad. Su estado en general es bueno y se restablece rápidamente.

Como todos los días, acudieron al Sanatorio para visitarla, los Reyes, infantes y muchos aristócratas.

MADRID.—El ministro de la Guerra LLEGA A MALAGA

MALAGA.—Procedente de Granada llegó a esta ciudad el ministro del Ejército, acompañado de su ayudante, señor Sanchez Delgado y su hija Ana.

Almorzó con el exministro señor Estrada.

Fue cumplimentado por varios amigos, por el gobernador militar, gobernador civil, exgobernador de Ciudad Real, señor Serralbo y algunas otras personalidades.

Después se trasladó al domicilio del señor Estrada para saludar a los familiares.

Más tarde estuvo en la iglesia de la Merced, donde oró ante la Virgen de los Vieños, dejando dos ramos flores que el alcalde y el gobernador militar le habían regalado.

LOS REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS ANTE LAS ELECCIONES PROXIMAS

MADRID.—La Comisión de representantes de los partidos republicanos y socialista, dedicada a establecer la fusión de los elementos que componen dichos partidos, para las elecciones municipales, hace constar, en primer término, que tiene terminados los trabajos para la formación de las candidaturas; pero que fieles dichas agrupaciones a sus principios democráticos, someterán los acuerdos a una Asamblea, que tendrá la facultad de nombrar los candidatos que

han de concurrir en representación de ambas agrupaciones políticas.

Consignan, no obstante, como consecuencia de sus acuerdos, que los republicanos y socialistas acudirán a las elecciones, y ratifican su fe en el triunfo y establecen que deben hacerse al Gobierno las siguientes peticiones:

Primera.—Que sean restablecidas íntegramente las garantías individuales y políticas con la antigüedad suficiente al comienzo del período electoral, para que se puedan hacer propagandas sin coacciones, y que sean puestos en libertad los numerosos detenidos gubernativos que aún permanecen arbitrariamente en la Cárcel.

Que sean abiertas las puertas de las cárceles para los políticos que se encuentren en ellas.

Segunda.—Que los gobernadores civiles se abstengan de toda ilegal intervención en las elecciones, ya que algunos de ellos han empezado a dar muestras de cómo intervendrán en las elecciones.

Como se ha llegado al lindero del período electoral sin que se haya dado satisfacción a la opinión pública respecto a los esenciales puntos fijados y otros que no enumeramos, creemos llegado el momento oportuno de formular esta protesta, que estimamos necesaria, para la actuación electoral de los partidos republicanos y socialistas.

DE GOBERNACION

MADRID.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, a los cuales les dijo que esta tarde a las cinco y media, se reuniría el Patronato de Ciegos, y a las seis y media, el Consejo Superior de Sanidad.

Por ser esta la primera vez que celebran sesión dichos organismos, desde mi nombramiento, Dijo el marqués de Hoyos que las elecciones municipales seguirán su curso normal. El Rey antes de marchar a Londres, dejó firmado un decreto dando instrucciones a los gobernadores acerca de la cuestión electoral.

Un periodista preguntó si el decreto a que aludí ayer al hablar de la visita que le había hecho el conde de Romanones, era éste, referente a las instrucciones a los gobernadores y el ministro sonriendo eludió la contestación y dijo: Pero si de todas estas cosas saben ustedes más que yo. Además ese decreto corresponde a la Presidencia.

PROXIMA COMBINACION MILITAR

MADRID.—«El Sol» da como seguro un próximo cambio de personas en altos mandos militares. Como base para este cambio, se

Aduana de Huelva ANUNCIO

El día 21 de los corrientes a las 11 horas se celebrará en esta Aduana la venta en pública subasta de las mercancías siguientes:

Lote único

Catorce tapas y tableros de madera destinados a servir para prensar sardinas, en setenta plásticos.

El adquirente está obligado a satisfacer el impuesto de Derechos Reales.

Huelva 13 de Marzo de 1931. El Administrador, EMILIO VIZCAINO

ANUNCIO

El día 21 de los corrientes a las 11 horas se celebrará en esta Aduana la venta en pública subasta de un paquete de ropa usada valorada en diez pesetas.

El adquirente está obligado a satisfacer el impuesto de Derechos Reales.

Huelva 13 de Marzo de 1931. El Administrador, EMILIO VIZCAINO.

Dr. Angel D. Balmisa MÉDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

Diatermia

Consulta de 10 a 11 y de 2 a 4 Castelar, 36

«Nuestra Señora de la Cinta» PANIFICADORA AUTOMÁTICA

Pan de familia, de Madrid, de Viena, Inglés y otras clases especiales.

Elaboración higiénica, peso exacto, calidad inmejorable. Pan caliente mañana y tarde.

Fábrica: Alameda Matheson, 101 SUCURSALES

Alameda Matheson núm. 101 calle Rascon núm. 2
Alameda Matheson núm. 21 Dr. Letamendi
Calle San José núm. 45 Ruiz Zorrilla núm. 18
Sagasta núm. 14 Burgos y Mazo núm. 21
General Primo de Rivera, 15P. de Abastos (próxima apertura)

CONTRA GRIPE

RESFRIADOS Y REUMATISMO

Tabletas de Aspirina

BAYER

GARGANTA, NARIZ Y OIDO A. Sánchez Virella

ESPECIALISTA

Existente H. clínico de Mora. Exaltado a los Hospitales de París, diplomado por el profesor Gubliens del Hospital Lariboisiere.

Consultas de 11 a 1 y de 5 a 8

A los pobres, Martes y Viernes de 9 a 10

P. Quintero Báez, 1. HUELVA

Gobierno civil

VISITAS.—GESTIONES FRUCTIFERAS DEL GOBERNADOR.— LA LIBERTAD DE DOS DETENIDOS.—OTRAS NOTICIAS

Ayer, estuvieron visitando al gobernador las siguientes personas: Ingeniero-jefe de la Compañía Sevillana de Electricidad, don José Muñoz de Vargas; concejal, don José de la Corte Gutiérrez; secretario del Ayuntamiento de Niebla, don Narciso Regidor; diputado provincial, don Emiliano Cabot; ingeniero-jefe de la Jefatura de Minas; consul de Portugal, señor Melo Barreto; consul de la Argentina, señor Rodríguez García; presidente de la Cámara Agrícola, don José M. Jimenez Molina; comandante de Infantería, señor Sanz Vinajera; secretario de la Diputación provincial, don Francisco Montero Díaz; teniente de navío, don Pedro Pérez de Guzmán y Urzaiz; juez municipal de Alonsó, don Marcos Jimenez Orta; jefe del partido burgalés, don Pedro Luis Casio Ramirez; Inspector de fronteras; jefe de Estadística, señor Macías; alcalde de Rociana, don Claudio Acosta Muñoz; don Juan Millán Real y otros.

Como de costumbre, fuimos recibidos por el señor De Arellano, quien empezó diciéndonos que, como recordamos, hace unos tres días, fué a visitarle la Junta de Obras del Puerto, para solicitarle intercediera cerca del ministerio de Fomento el pronto despacho del expediente relativo a la construcción de alcantarillado y suministro de agua en aquella zona.

Este expediente llevaba unos dos años en el citado ministerio esperando ser resuelto, y tan pronto la Junta de Obras del Puerto, interesó mi mediación para su pronto despacho, telegrafié al mi-

Ya ha recibido la Casa ABILIO los géneros ingleses y del país. Novedad para trajes y camisas de caballeros

Concepción, 25 Huelva

La Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía

tiene establecida una

Caja Popular de Ahorros

y expide libretas al interés de 3 y medio por 100 anual, con

Reintegros a la vista

Se pueden facilitar,

HUCHAS ESPECIALES

Horas de oficinas:

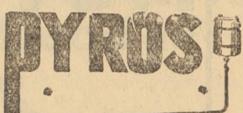
de 9 a 12 y de 3 a 7

DELEGACION en HUELVA:

Plaza de las Monjas, 1 bajo

AGENDAS: de bufete y de bolsillo. Imprescindibles para escritorio y hombres de negocio. Pedidos a Papelería del DIARIO DE HUELVA

Chocolate Eureka



COCINA A GAS DE GASOLINA con depósito tan alejado del fuego como se quiere INEXPLOSIVAS SIN PRENSION - QUEMADOR PATENTADO 60 ANOS CALOR, 25 ANOS LIMPIEZA - CONSULTA GRATIS que cualquier otro procedimiento de combustión

ESTABLECIMIENTOS PYROS

CENTRAL C/Barcelona, 21 BARCELONA REGION CENTRO Eureka, 2 MADRID

Delegado en Huelva FRANCISCO MANZANO Dr. Caldera, 18

Ya ha recibido la Casa ABILIO los géneros ingleses y del país. Novedad para trajes y camisas de caballeros

Concepción, 25 Huelva

Mayores cosechas

WETZIG Y WEICKERT FABRICA DE SUAVIZANTE

HUELVA

se obtienen empleando

Superfosfato orgánico (Marca SH)

para la siembra de cereales, garbanzos, maíz, tomates, etc.

Abono azoado completo (Marca A)

para olivos, viñedos, patatas etc.

Casa fundada en el año 1891

Wetzig, Weickert y C.

HUELVA

DEBE V. TITUBEARI LA CASA

Viuda de SOUSA y Compañía

ofrece el más variado surtido en Tejidos de Lana, Seda, Hilo y Algodón

Venta extraordinaria de una enorme partida de Mantones de Manila Bordados

Concepción, 17 - Teléfono 1.202 - HUELVA

RADIO ATWATER-KENT PHILIPS RADIO

(La Voz de Oro) (Consolette 2.601)

Las dos mejores marcas del mundo

Receptor completamente enchufable a la corriente

Verdaderamente maravilloso!! ¡¡Ojalas!!

Pida detalles o una prueba en vuestro domicilio, sin compromiso alguno, escribiendo a la

— AGENCIA EXCLUSIVA — para Huelva

CASA CASTILLO

Joaquín Costa, 5 y 7 HUELVA

POSTALES Después de la lluvia

Desgarróse por fin el hinchado seno de las nubes mientras retumbaba el trueno con fragor de gigantesca lucha, primero el chaparrón violento que golpeó en las hojas de los árboles, e hizo inclinarse las mieses, después la lluvia mansa y continua que penetra poco a poco en las entrañas del terreno y calma la sed de las mas hondas raíces y despierta a la vida a los mas soterrados gérmenes.

La tempestad amenazadora que parecía destruirlo todo no hizo más que unos instantes de violencia, durante los cuales temblaron los campos y el hombre aterrado miró al cielo. Toda aquella colera abrumadora fué disipándose, y en vez de la destrucción y de la muerte, dejó con la lluvia persistente y menuda, mas flores para la primavera, mas espigas para agosto.

Y cuando cesó la bienhechora lluvia, aparecieron por entre las rasgadas nubes fozos de cielo azul, de un azul purísimo que se reflejaba en los grandes charcos de la llanura. Luego se escuchó el caer de las gotas que resbalaban por las hojas, como sangre de la lucha que la poca sostenida, y por fin un pájaro se atrevió a moverse asomándose entre el follaje, y alzando después el vuelo otro, cantó como pidiéndole noticias del alejamiento de la nube, y cuando un fulgurante rayo de sol, encendió en mil fulgores las gotas de agua sus pendientes del ramaje, todos los pájaros del campo rompieron en una canción, que instrumentada por el gíg. músico de mérito, podría constituir un hermosísimo himno al arco iris. El campo brillantado, por la lluvia rejuvenecía en todos sus encantos. Más verde el césped más erguido los arbustos, mas brillantes las hojas, más perfumado el aire, y ese vaho de tierra humeada que parece oler a germinación y a savia.

Nunca es mas hermosa la cara de una mujer, que cuando en ella asoma tras el llanto una mirada alegre que promete paces, y evapora las últimas lágrimas.

Nunca es mas hermoso el campo, que cuando después de la lluvia ilumina un rayo de sol, el cual asoma recolejado entre las nubes, últimos restos de la voraz tempestad.

ANTONIO MESA GARRIDO.

En los importantes ALMACENES EL BARATO

interesantes REBAJAS en todos los artículos, por terminación de balance y fin de temporada

Veán nuestros precios antes de decidir sus compras, que le interesa

EL BARATO

(La Placeta) - HUELVA

Nadie más barato

Y para demostrar la veracidad de lo dicho, a continuación doy precios de varios artículos

Cemento extra, marca "Rezola" y el Caballo, sacos de 50 kilos	5'50
Yeso	40 " 2'25
Plintos primera en todos los colores el 100	50'00
Azulejos blancos	35'00
Losas refractarias 20 X 20	50'00
18 X 18	45'00

Además hay todo lo perteneciente al ramo de Construcción como son Cañizos, Tubos de hierro, Gres, Semi-gres, y Rocalla, pilas marmol artificial para lavadero y fregaderos, Polvos a la cal en todos los colores, Molduras, Escocías, Flornes, Mensulas, etc. etc., todo con las mismas ventajas de precios como los arriba anunciados, por lo que rogamos a V. visite esta casa antes de hacer sus compras y consulte precios.

No confundirse, Carretera de Gibraleón, 50 Frente a la Cooperativa de Zafra

SANTORA PARA HOY

Santos Matilde, reina; Proceso, Martiniano y compañeros marítimos; Florentina, virgen; Lubin, obispo y confesor.

La misa y oficio divino son del rito simple y color morado.

CULTOS

Jubileo Circular

Parroquia de la Concepción.— Hoy de 3 a 7, Jubileo Circular.

Cuarto día de quinario al Nazareno

Parroquia de la Concepción.— Hoy, cuarto día de quinario a Jesús Nazareno predicando fray Juan Fernandez Martín.

Segundo día de septenario a San José

Parroquia Mayor de S. Pedro.— Hoy, segundo día de septenario a San José predicando el párroco don Julio Guzmán Lopez.

Ejercicios Espirituales.

Capilla de Padres Agustinos.— Hoy tercer día de Ejercicios Espirituales dirigidos por el superior fray Claudio Santos.

Un doble asalto

Anoche, después de terminado el quinario, un grupo de señoras Hijas de María, de la Milagrosa, asaltaron al notable tenor, señor Laborda, y al elocuente orador su grado, Padre Juan Fernandez, invitando a ambos señores para cantar una plegaria y dirigir una salutación (respectivamente) a la Santísima Virgen Milagrosa en su iglesia de la calle Rábida, hoy sábado, 14, a las 6 de la tarde.

Dichos señores han accedido amablemente a tal invitación, quedándose muy agradecidas el grupo de señoras asaltantes.

También agradece mucho dichas señoras la cooperación para este acto religioso de la orquesta que actúa en el solemne quinario a Nuestro Padre Jesús, y que incondicionalmente se ha puesto a nuestra disposición.

NIEVINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS

CAJA 35 CTS. BOTE 1 PTA.

FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS, PAQUETERIAS Y MERCERIAS

Ybarra y Comp. Sociedad en Cta. DE SEVILLA

SERVICIO DE LEVANTE

El vapor español

CABO CERVERA

saldrá de Huelva el día 16 de Marzo para los puertos de Málaga, Motril, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Palma de Mallorca, Ceuta y Marsella admitiendo carga y pasajeros

Este vapor admite carga con transbordo para los puertos de Algeciras, Almería, Adra, Aguilas, Donia, Gándia, Castellón de la Plana, Vinaros, y San Carlos de la Rapita.

SERVICIO DEL NORTE

El vapor español

CABO BLANCO

saldrá de Huelva el próximo día 18 de Marzo para los de Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Santander, Pasajes y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros con dichos destinos.

Este vapor admite carga con transbordo y conocimiento directo para los puertos de Tapia, Navia, Vegados, Ribadeo, Fox, Viveiro, San Sebastian de Pravia y Lugo.

Para informes, a su delegado en Huelva

ANTONINO ZALVIDE.—Almirante B. Plazón, 13

En los importantes ALMACENES EL BARATO

interesantes REBAJAS en todos los artículos, por terminación de balance y fin de temporada

Veán nuestros precios antes de decidir sus compras, que le interesa

EL BARATO

(La Placeta) - HUELVA

Nadie más barato

Y para demostrar la veracidad de lo dicho, a continuación doy precios de varios artículos

Cemento extra, marca "Rezola" y el Caballo, sacos de 50 kilos	5'50
Yeso	40 " 2'25
Plintos primera en todos los colores el 100	50'00
Azulejos blancos	35'00
Losas refractarias 20 X 20	50'00
18 X 18	45'00

Además hay todo lo perteneciente al ramo de Construcción como son Cañizos, Tubos de hierro, Gres, Semi-gres, y Rocalla, pilas marmol artificial para lavadero y fregaderos, Polvos a la cal en todos los colores, Molduras, Escocías, Flornes, Mensulas, etc. etc., todo con las mismas ventajas de precios como los arriba anunciados, por lo que rogamos a V. visite esta casa antes de hacer sus compras y consulte precios.

No confundirse, Carretera de Gibraleón, 50 Frente a la Cooperativa de Zafra

Carbones y Antracitas superiores de Inglaterra

Carbón especial para FRAGUA

Depósito flotante de Carbones en Huelva e Isla Cristina

Para informes y precios

Alamiz, Corte y Zalvide Hermanos S. L.

Consignatarios de Buques

Almirante B. Plazón, 17 HUELVA

Huelva Autobús S. A.

Transportes diarios de toda clase de mercancías entre Huelva y Ayamonte

Para dichos servicios rápidos entre todos los pueblos de esa línea é Isla Cristina y para cuantas poblaciones se interesen, cuenta esta Sociedad con magníficos y numerosos camiones.

Oficinas de Administración en Huelva: Carretera de Gibraleón, Núm. 148

Teléfono Núm. 1.439

"ROCALLA"

ROCALLA S. A.—RAMBLA DE ESTUDIO, 14 y CAMUDA, 2 BARCELONA

A los señores arquitectos, ingenieros, maestros de obras, empresarios, industriales y propietarios, interesa conocer el PRODUCTO "ROCALLA", de fabricación española.

Este pizarra artificial de cemento y amianto comprimidos, se está empleando con feliz resultado en la construcción de tejados, cielos rasos, pifones, paredes húmedas, revestimientos, tuberías, canales y bajantes de agua y calefacción especial para aceites.

Facil y económica colocación, con presupuestos facilitados por técnicos de la casa.

Para informes dirigirse al representante, en Huelva y su provincia.

D. JOSE LOPEZ GARCIA

Carretera radi Matadero, 16 (hoy Escultora Elena Wilhney) - HUELVA

asegura que saldrá del Gobierno el general Berenguer y que será nombrado ministro de la Guerra el marqués de Cavaleanti.

El infante don Carlos de Borbón será designado para la Capitanía general de la segunda región.

A la Inspección General del Ejército irá el general Barrera.

El general Goded será nombrado Director General de preparación de campaña.

El general Ruiz Fornell continuará desempeñando la Subsecretaría de Ejército.

DECLARACION DE CANDIDATOS A CONCEJALES MAURISTAS POR MADRID

MADRID.—En el Circulo Maurista se ha celebrado una reunión para proclamar los candidatos a concejales por diversos distritos de Madrid.

Presidió la reunión el señor Goded, que leyó la lista de candidatos, hizo la proclamación y después pronunció un discurso insistiendo en la necesidad de trabajar con entusiasmo las candidaturas para defender a la Monarquía.

La lista de los candidatos es la siguiente:

Diputado del Centro.—Don Emilio Regedez y don Luis Funeñegui.

Hospicio.—Don Francisco García Moro.

Hospital.—Don Apotinar Nabo y el señor Rodríguez Sampodro.

Buenavista.—Barón de Benasque.

Palacio.—Señor García Alberdi.

Chamberi.—Don Domingo García Herrero.

Universidad.—Don José Ballús Barrera.

Latina.—Don Roberto Largo.

Inclusa.—Don José Bellver.

Congreso.—Don Manuel García Verde.

TEATRO MORA

Hoy, sábado, se estrena en este singular coliseo «El Enemigo».

Película M. G. M., hermosa y novedosa que debería ver cuantos de alma fría o víctimas de la insano preonizao o transigen con la guerra. En este respecto, la película «El Enemigo», aunque se desarrolle con ocasión de la universal contienda, es una obra en pro de la paz porque de su pintura precisa y realista brota el honor y la indignación de toda conciencia noble y como el anciano profesor de Viena, en dicho asunto, señala el odio, fruto de la poca de desarrollada aún mente humana, como el verdadero enemigo que hay que combatir.

Gracias a la intensa dulzura que le impide los mas geniales rasos dramáticos de Lillian Gish, a la sobriedad de excelente actor de Ralph Forbes y el admirable comentario y escenificación perfecta, el público aprecia con que triste fatididad se separa el amigo del amigo entrañable por pertenecer a una nacionalidad distinta; la noche de despedida, rimada de sencillez elegante y verismo, de dos recién casados; como el hombre vidente que ejemplar es desposeído de su cántara y encumbrado el agiolista, que preparador, mientras sus hermanitas carecen de lo mas indispensable y las mujeres honradas y virtuosas tienen necesidad de recurrir a casos extremos para no dejar morir de hambre a sus hijos detalles cruentes, que en medio de su horror demuestran que el combatir es una obligación impuesta, como un dictado del corazón. Mucho se aprende en la película «El Enemigo», sobre todo en el momento que Lillian Gish, en que golpea su pecho la marcha continua de los que van a matar y a morir.

Por tratarse de ser producción extraordinaria rigen hoy los precios extraordinarios de costumbre: mañana, 1.50 con el canjeo, 0'50.

Mañana, extraordinaria función de cine.

El lunes Hoot Gibson se presenta con el estreno de la producción «Bandido por amor».

El martes en función aristocrática. «Yo quiero un millonario», extraordinaria.

En el Real Teatro, mañana, domingo, estreno a precios corrientes «La Tigresa y el Rajá», de la Paramount, con Evelyn Brent y el aristocrático actor Adolph Menjou.

NOTICIAS

Se encuentra en esta, nuestro buen amigo don Antonio Cansino Naranjo farmacéutico de Arcoche.

Fotografías «HOLLYWOOD» entregadas al día siguiente. Solamente 4 pesetas

FOTOGRAFIA CALLE

CABALLERO desearia gabinete sitio céntrico.

Informes: Padilla y Sanchez Guerra.—Comercio.—Joaquín Costa, 2, Huelva.

MANGANESOS

Compra mina. Detalles a Antonio Crespi, calle Planeta, número 15, Barcelona.

BODEGA en LIQUIDACION

Se venden bocoyes de robles y castaños, prensas y estrujadores y todos los enseres correspondientes a la bodega.

Dará razón en Cartaya, don Leopoldo García Escamez.

TAXIS Teléfono 1034

SE ARRIENDA una casa de planta baja con dos habitaciones, cocina, comedor, junto al huerto Viña Belen, (callejón del Parque).

CLASES DE CONTABILIDAD Y CALCULO-LECCIONES DE INGLES

Curso completo: Plas. 50.

Cursos independientes: 25.

Dirigirse a G. L. Papelería del DIARIO DE HUELVA

SE VENDE en el Molino de la Vega, junto al río, un solar de 1.200 metros cuadrados, propio para almacén o fábrica.

Razón: Rascón, 15, bajo.

Hágase una buena fotografía solo la cuesta 4 pesetas en la FOTOGRAFIA CALLE se le entrega al día siguiente

CANADEROS! Terminó la explotación infeua. Vacunación completa de vuestros cerdos a mitad de precio. Elaboración del primer Instituto Español. Pago a cuatro meses fecha vacuna.

Agente único: Manuel Macías. Veterinario. Trigueros.

Compañía Naviera "Sota y Aznar"

BILBAO

SERVICIO REGULAR DE CABOTAJE

LINEA DE LEVANTE

El Miércoles 11 de Marzo saldrá de este puerto el vapor

"Aizkori-Mendi"

para los de Cádiz, Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Cartagena, Aguilas, Alicante, Gándia, Valencia, Sagunto y Barcelona.

LINEA DEL NORTE

El sábado 14 de Marzo saldrá de este puerto, el vapor

"Artiba-Mendi"

para los de Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel-Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao admitiendo carga y pasajeros.

Para fletes y demás informes, dirigirse a sus agentes,

MORRISON Y HASELDEN.—Huelva

Compañía Naviera "Sota y Aznar"

BILBAO

SERVICIO REGULAR DE CABOTAJE

LINEA DE LEVANTE

El Miércoles 11 de Marzo saldrá de este puerto el vapor

"Aizkori-Mendi"

para los de Cádiz, Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Cartagena, Aguilas, Alicante, Gándia, Valencia, Sagunto y Barcelona.

LINEA DEL NORTE

El sábado 14 de Marzo saldrá de este puerto, el vapor

"Artiba-Mendi"

para los de Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel-Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao admitiendo carga y pasajeros.

Para fletes y demás informes, dirigirse a sus agentes,

MORRISON Y HASELDEN.—Huelva

Compañía Naviera "Sota y Aznar"

BILBAO

SERVICIO REGULAR DE CABOTAJE

LINEA DE LEVANTE

El Miércoles 11 de Marzo saldrá de este puerto el vapor

"Aizkori-Mendi"

para los de Cádiz, Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Cartagena, Aguilas, Alicante, Gándia, Valencia, Sagunto y Barcelona.

LINEA DEL NORTE

El sábado 14 de Marzo saldrá de este puerto, el vapor

"Artiba-Mendi"

para los de Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel-Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao admitiendo carga y pasajeros.

Para fletes y demás informes, dirigirse a sus agentes,

MORRISON Y HASELDEN.—Huelva

DIARIO DE HUELVA

Proyecto de nueva organización de los campeonatos de Liga y de España

CAMPEONATO DE ESPAÑA

Para el campeonato de España se mantiene el actual sistema eliminatorio, en dos partidos, pero se da, según se ha dicho al principio, una amplitud mucho mayor en el ingreso, a fin de extender hasta Clubs más modestos la posibilidad de llegar a ser campeón de España.

Refundidos los campeonatos regionales en los de Ligas, ya no hay que pensar como título que autorice a participar en el campeonato de España, en los primeros lugares de la clasificación. Tal como se desarrolla el proyecto, entrarían cuarenta y ocho Clubs, que suman los doce Clubs de primera división de cada una de las cuatro Ligas, más el campeón de Canarias y de Baleares, y ello permite que participen en esta competición nacional cincuenta Clubs que se eliminan en trece fechas, seis de las cuales no hay que contarlas a los efectos del calendario, porque son comunes al campeonato nacional de Liga y a las tres primeras eliminatorias del campeonato de España. Durante estas seis fechas, ambas competiciones se desarrollan independientemente.

Si quisiera darse aún más amplitud, cosa que tal vez con el tiempo convenga, sobre si la competición de Liga produce, como es de esperar, una mayor cantidad de Clubs, con dos fechas más para una eliminatoria, entrarían dieciséis Clubs más.

MECANISMO DEL CAMPEONATO

Para dar a comprender el mecanismo del campeonato basta con las trece fechas antes indicadas:

Primera eliminatoria: Fechas 1.ª y 2.ª.—Juegan la primera eliminatoria, a dos partidos, dieciséis Clubs, que son los cuatro últimos clasificados en cada grupo de Liga. Quedan clasificados ocho.

Segunda eliminatoria: Fechas 3.ª y 4.ª.—Se unen a los ocho clasificados anteriormente dieciséis Clubs más, que serán los que ocupen los lugares quinto, sexto, séptimo y octavo de cada grupo de Liga, jugando en junto esta eliminatoria veinticuatro Clubs. Quedan clasificados doce.

Tercera Eliminatoria (especial): Fechas 3.ª y 4.ª.—Mientras se celebran las eliminatorias anteriores entran aquí los campeones de Canarias y Baleares, que juegan dos partidos con dos de los clasificados en cuarto lugar de cada grupo de Liga, designados por sorteo entre los dos más próximos a Canarias y Baleares. Jugarán en estas fechas cuatro Clubs, quedando clasificados dos.

Dieciséisavos de final: Fechas 5.ª y 6.ª.—Esta eliminatoria la jugarán los doce clasificados de la segunda; los dos vencedores en la eliminatoria entre los cuatro anteriores; los dos que, ocupando el cuarto puesto de grupo de Liga, no tuvieron que eliminarse con los campeones de Canarias y Baleares, y ocho Clubs más; los que ocupen los lugares segundo y tercero de cada grupo de Liga, o sea, en total, veinticuatro Clubs, de los que quedarán clasificados doce.

Octavos de final: Fechas 7.ª y 8.ª.—Se unen a los doce anteriormente clasificados cuatro Clubs, que son los que ocupen el primer lugar de cada grupo de Liga, y juegan dieciséis Clubs, clasificándose ocho.

Cuartos de final: Fechas 9.ª y 10.ª.—Juegan los ocho anteriormente clasificados, de los que a su vez se clasifican cuatro.

Semifinales: Fechas 11 y 12.—Juegan las semifinales los cuatro Clubs anteriormente clasificados y quedan dos para la final.

Final: Fecha 13.—Juegan los clasificados en las semifinales.

OBSERVACIONES

El orden de partidos de las fechas primera y cuarta se establecerá por razón de proximidad, procurando que no juegen entre sí Clubs de la misma región.

RECOPILACION DE FECHAS PARA EL CALENDARIO

Fechas	
Campeonato de Ligas por zonas	22
Campeonato de Liga Nacional	6
(Estas fechas son comunes a las cuatro primeras eliminatorias del campeonato de España)	
Campeonato de España; octavos de final, semifinales y final	7
Partidos internacionales	35
Quedan libres, para partidos interregionales, amistosos, etc.	6
TOTAL	44

Encargue sus cartas, facturas, recibos, billetes, talonarios, estados y encuadernaciones en la imprenta del

DIARIO DE HUELVA
Casa especializada en impresos para el Comercio e Industrias
Talleres: Gravina núm. 4

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Telegramas: CASTROLO Agueda Díez, núm. 5
Carabanchel Bajo (MADRID)

Si V. es amante de la lectura, si desea adquirir una interesante novela

Suscribase a

- EL HIJO DE LA OBRERA
- POR EL AMOR DE UN HOMBRE
- LOS GOLFOS DE LAVAPIES
- EL DIABLO EN PALACIO

o pida un catálogo para elegir entre los 300 títulos disponibles.

También contamos con un vasto catálogo de LIBRERÍA GENERAL; obras de Filología, Historia, Ciencias, Artes, Literatura, y servicios cuanto se nos pida, pertinencia o no a nuestro fondo.

Se precisan corresponsales Grandes descuentos!

FLORENTINO DE AZQUETA

Aceites minerales y grasas - Empaquetaduras
Gomas - Correas de cuero y pelo de camello
Herramientas - Cables - Palas «Basconias»
Efectos navales

Consignaciones y Exportaciones de productos regionales

Sucursales y Depósitos

Méjilla, Ceuta, Larache, Tetuán y Villa Sanjurjo

Sagasta, 18.-HUELVA Apartado 62

Notas marítimas

Día 12

Buques entrados:

«Maria R.» español de Alicante en lastre.
«Antonia Alzina» español de Las Palmas con hierro.

Despachados:

«Cantabria» español para Cádiz con carga general.
«Aizkori Mendí» español para Cádiz con carga general y tránsito.
«Saint-Marc» francés para Alicante con carga general y tránsito.
«Cisear» inglés para Sevilla con carga general.

Nota importante

Estimamos ocioso declarar explícitamente que el dar hospitalidad en nuestras columnas a los artículos, cualquiera que sea su carácter, no implica solidaridad ni asentimiento a lo que en ellos exponen o enjuician sus autores.

Cocinas económicas Chazeta

Premiadas con medalla de oro

Las más higiénicas de menor consumo y mayor duración

Termo-sifones para baños y servicios de agua caliente

Fogones portátiles para la colada y planchado

Taller de reparaciones

Casa Chazeta

Fumistería

BUSTOS TAVERA, 115 Sevilla

Teléfono 28.482

AUDIENCIA

Noche del 28 de Septiembre

del año pasado. En esta capital en carretera Odjel número 9 viven Dolores Estevez García y Rafael Carvajal Estevez. Aquel día Manuel Fernandez Guerrero penetró en esa vivienda, valiéndose de una ganza o llave falsa y con ánimo de lucro apoderose de un baul que guardaba 740 pesetas y varios efectos que valían 111 pesetas, así como de otras cosas que valían 2975. El baul ha sido recuperado, así como también efectos por valor 233'25 pesetas. Don Rafael Moreno dice que lo que antecede es un delito de robo de los artículos 694 y 695 del vigente Código Penal. Solicita para el procesado 4 años de reclusión e indemnizaciones correspondientes. Don José Sanchez del Campo se conformó, pidiendo al Tribunal

se le imponga la pena en su grado mínimo.

Un buen día del mes de Julio José Limón Leal (a) «Badana», halló en la carretera de Alcalá de Guadaíra a Huelva en el kilómetro 602 a José Dominguez Garfia que sentado en la cuneta, contaba las monedas producto de la venta de quincalla lograda en Villarrasa, solicitando de él una limosna, y al serle denegada, se arrojó al suelo apoderándose de una pieza de 5 pesetas y forcejeando con el Dominguez que trataba de recuperarla, hasta que el procesado logró desahucarse, después de darle un mordisco en un dedo al perjudicado sin causarle lesión. De las 5 pesetas se ha recuperado 4'60.

El abogado fiscal señor Moreno califica el hecho de robo con violencia en las personas, com-

prendido en el artículo 687 y penado en el 688 párrafo quinto, solicitando 6 años de reclusión, accesorias e indemnización de 040 al perjudicado.

El señor Sanchez del Campo solicitó sea considerado el hecho como una falta.

Hoy sábado no hay señalamientos dediciéndolo el Tribunal al examen de incidencias.

Industrias Guillen S. A.

Resolana, 29.—Sevilla

Contra reembolso de 275 o 315 pesetas enviaremos a Vd. perfectamente embalado, un buen cuarto de baño.

SR. COMERCIANTE: La Papelería del DIARIO DE HUELVA le servirá a precio de fábrica almanaque de pared para 1.931. Hay surtidos inmensos policromados y a la estampa y con calendarios mensuales.

Gran Restaurant

Círculo Mercantil

SERVICIO POR CUBIERTA Y LA CARTA

Propietario:

Carlos Caliani

Calle Mesón HUELVA

Propietarios, arquitectos

Maestros de obras

CAL DE NIEBLA de los señores RIVAS, directa, especial al pie de obras a 3 pesetas quintal.

Por vagones corrientes y especiales a pesetas 2'25 y 2'50 quintal sobre vagón procedencia.

En almacén junto a la Estación de M. Z. A. apagada a 2 pesetas el quintal.
Plaza del Cond. Lopez Muñoz número 2 (antes S. Francisco).

MANUEL LOPEZ GOMEZ
SUCESOR DE:
Pérez y García
Coloniales y Cereales [al por mayor
Sagasta, 21 HUELVA Teléfono, 1516

La Constructora Guipuzcoana S. A.
(antes ASTILLEROS ANDONAEGUI)
Pasajes de San Pedro - (Guipúzcoa)
La factoría más antigua y acreditada en la construcción de Remolcadores y Barcos de pesca en acero y madera
Representante para la Provincia de Huelva:

F. DE AZQUETA
Sagasta, 18 HUELVA Apartado n.º 68

Losetas y Mosáicos de cemento, desde 3 pesetas el metro cuadrado.—catálogo gratis
[Estas losetas no se abojan; son inalterables.]
EDUARDO ORTA
CARTAYA (Huelva)

Malas digestiones
dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el
Elíxir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Venta: Principales farmacias del mundo

Biblioteca de «Dizrio de Huelva»

Novela histórica de D. Ramón Ortega y Frias.
El Gran Tirano
Secretos de Felipe II (TOMO I)
Autorizada por la casa Editorial Castro, S. A. de Carabanchel

FOLLETIN N.º 105

--Os escuchó dijo el alcalde.
--Leed esta orden, y cuando estéis entendidos me la devolveréis y me contestaréis.
--Tomó el juez el papel que le presentaba el hidalgo, y que no era otro que el que la tarde anterior le había escrito Felipe II.
--Leyó con atención profunda, se arrugó su entrecejo.
--Volví a leer.
--Luego dijo:
--Esto es incomprendible.
--Si tenéis alguna duda...
--La orden está clara, terminante.
--Entonces...
--Pero... No sé...
--Explicadme, si a bien lo tenéis porque yo no puedo llevar a mi nuestro señor una respuesta vaga.
--Oh!...
--Decidme clara y sencillamen-

tutor que nombréis bajo vuestra responsabilidad.
--Exactamente.
--Y ese tutor se hará cargo del niño, lo educará y le entregará su herencia cuando sea mayor de edad.
--Así ha de suceder.
--Estamos, pues de acuerdo.
--Pero falta lo principal.
--Supongo que ya habréis hecho la elección de la persona que tenga responsabilidad bastante para ser tutor del huérfano.
--He pensado en un caballero muy rico, muy honrado y que no tiene hijos. Antes de venir le pregunté si aceptaría tan delicado cargo, y me respondió afirmativamente, porque le parecía que así cumplía un deber. Ese caballero vive en Segovia.
--Pues bien, en vez de nombrarlo a él para tutor del huérfano me nombraréis a mí.
--Pero...
--Yo tengo sobrada responsabilidad, y aun cuando sobre este punto abriguéis algunas dudas, viendo estáis que el rey me garantiza, y me parece que nada más podéis pedir.
--Ciertamente.
--Ya veis que todo esto es muy claro y muy sencillo.
--Muy claro; pero sencillo no.

--¿Qué dificultad encontraréis para hacer lo que manda su majestad?
--Señor hidalgo, Dios me libre de ofenderos, y desde luego declaro que reconozco vuestra honradez y que no tengo duda en cuanto a vuestra responsabilidad.
--Pues eso es cuanto necesitáis.
--Sin embargo, no os conozco, y si algún día hubiese que lamentar cualquier quebranto de intereses del huérfano, mi conciencia...
--Eso no puede suceder.
--¿Quién responde de lo porvenir?
El hidalgo fijó en el alcalde una mirada penetrante y le dijo:
--O es bastante o no lo es para vos la garantía de la palabra de su majestad. Si esta garantía os inspira ciega confianza, las dudas no se conciben, y si no os la inspira debéis resistir.
Pero en caso de una desgracia y si se me acusa algún día de haber procedido con ligereza, yo no podría justificarme diciendo que fié en la palabra del rey, porque me pedirían las pruebas y no las tengo.
--Debéis creer que siempre estaréis a cubierto de toda responsabilidad, es decir que no os perseguirán si mañana se os acusa.

y si así no lo creéis, quedará probado que no tenéis esa confianza ciega de que antes os hablé.
El alcalde estaba perplejo.
No sabía como responder a los razonamientos del hidalgo.
Resistir era lo mismo que declarar tácitamente que no tenía confianza ciega en lo que le decía el monarca.
¿Quién en aquellos tiempos se hubiera atrevido a tanto?
Las vacilaciones, solamente las vacilaciones debían ser consideradas como una gravísima ofensa por el gran tirano.
Digno de lástima era el alcalde. Quería proceder con rectitud; pero le espantaba la sola idea de provocar el enojo de Felipe II.
¿Que le era posible hacer en aquella situación?
No lo sabía.
Moviose como si no se encontrase bien en su asiento.
Volví a tomar el papel.
No leía sino que meditaba.
No encontraba una solución que satisficiera dejase su conciencia escrupulosa.
La alternativa era demasiado dura.
El hidalgo permaneció inmóvil.
Su mirada estaba siempre fija en el desdichado juez.

Este se pasó las manos por la frente.
Al fin dijo:
--No sé si antes entendí bien vuestras palabras.
--Es posible que yo no me haya explicado con claridad; pero vos me preguntaréis.
--Deciais que esta orden...
--Me la devolveréis.
--¿Y por qué no ha de quedar en mi poder?
--Porque su majestad ha dispuesto otra cosa y a su majestad se la devolveréis.
--Oh!...
--¿Qué haríais si el rey os hubiera dicho de palabra lo que os dice por escrito?
--En ese caso...
--Os atreveríais a exigirle su firma?
--No, no.
--¿Cumpliríais su orden?
--Sí.
--Pues figurad que de palabras os da la orden el rey.
--Pero como no ha sucedido así...
--Pues haced lo que mejor os parezca--replicó el hidalgo.
Y tomó el papel que sobre la mesa estaba, y lo guardó.
--Quizá encontraríamos término medio...
--Perdonad, pero no hablaré más de este asunto.

--Señor hidalgo...
--Espero vuestra resolución.
Y al decir esto el hombre temeroso, cruzó los brazos y quedó inmóvil como una estatua.
--¿Qué haréis si os pido explicaciones?
--No las daré.
--Pero me permitiréis reflexionar.
--Tenéis una hora.
--¿Una hora me concedéis?
--Cumpló lo que manda su majestad.
--Me parece que esto es un humillante para quien representa lo que yo.
--Representáis al rey.
--Sí.
--Y el rey no se ofende a mismo, ni sus órdenes pueden ofender a ninguno de sus vasallos. Al mandaros os honra, así no os parece.
--Sí, si--se apresuró a decir el alcalde.
Convenciose de que no tenía más que dos caminos: someterse o rebelarse.
No era posible que hiciera segundo.
--Para qué había de esperar al fin tendría que obedecer? Sus dudas y vacilaciones podrían desagradar al monarca, cual era muy peligroso.
Ni comprendía el por qué

Ayuntamiento de Madrid